



MEDIO AMBIENTE

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



INFORME DE COMISIÓN

MTRA. MARÍA LUISA ALBORES GONZÁLEZ
SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES
PRESENTE

FECHA: 21/03/2024

FOLIO DE OFICIO DE COMISIÓN (RUC): 6060

LUGAR: Mérida, Yucatán

PERIODO: 13 de marzo de 2024 al 14 de marzo de 2024.

OBJETIVO DE LA COMISIÓN:

- Realizar reunión con el ejido de Izamal con el objetivo de exponer los resultados de propuestas de Ordenamiento Ecológico Participativo para estos ejidos garantizando la realización de herramientas que protejan el medio ambiente.

RESUMEN DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS:

- El 13 de marzo se realizó la visita al ejido de Izamal para que se realizará la 2da Convocatoria de resultados del estudio Ordenamiento Ecológico Participativo solicitado a la SEMARNAT. Se le mostro a los miembros del comité ejidal y demás miembros de la comunidad estos resultado, durante la exposición surgieron varias dudas de la comunidad, las cuales fueron resueltas por el personal de la SEMARNAT y demás instituciones involucradas. Por último, se aprobó el plan propuesto para seguir con las actividades del Ordenamiento Ecológico Participativo.

RESULTADOS:

- Se resolvieron las dudas de los ejidatarios y se les proporcionó del estudio Ordenamiento Ecológico Participativo realizado y se aprobó el plan propuesto para seguir con las actividades del Ordenamiento Ecológico Participativo..

CONTRIBUCIONES PARA LA DEPENDENCIA :

- El entregar los resultados de los estudios Ordenamiento Ecológico Participativo a los ejidos y su aprobación por parte del mismo, promueve un uso más eficiente y sustentable de los recursos naturales de la sociedad. Además de incentivar a que los miembros del ejido vean a esta herramienta como una guía para el desarrollo de sus actividades económicas y sociales para el futuro.



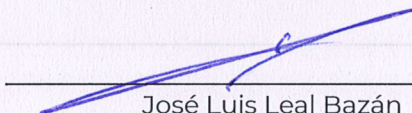


MEDIO AMBIENTE

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



ATENTAMENTE


José Luis Leal Bazán

Declaro bajo protesta de decir verdad, que los datos contenidos en este informe son verídicos y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplican en caso contrario

PERIODO: 13 de marzo de 2024 al 14 de marzo de 2024

LUGAR: Mérida, Yucatán

OBJETIVO DE LA COMISIÓN:

- Realizar reunión con el ejido de Izamal con el objetivo de exponer los resultados de propuestas de Ordenamiento Ecológico Participativo para estos ejidos garantizando la realización de herramientas que protejan el medio ambiente.

RESUMEN DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS:

- El 13 de marzo se realizó la visita al ejido de Izamal para que se realizará la 2da Convocatoria de resultados del estudio Ordenamiento Ecológico Participativo solicitado a la SEMARNAT. Se le mostro a los miembros del comité ejidal y demás miembros de la comunidad estos resultados, durante la exposición surgieron varias dudas de la comunidad, las cuales fueron resueltas por el personal de la SEMARNAT y demás instituciones involucradas. Por último, se aprobó el plan propuesto para seguir con las actividades del Ordenamiento Ecológico Participativo.

RESULTADOS:

- Se resolvieron las dudas de los ejidatarios y se les proporcionó del estudio Ordenamiento Ecológico Participativo realizado y se aprobó el plan propuesto para seguir con las actividades del Ordenamiento Ecológico Participativo.

CONTRIBUCIONES PARA LA DEPENDENCIA:

- El entregar los resultados de los estudios Ordenamiento Ecológico Participativo a los ejidos y su aprobación por parte del mismo, promueve un uso más eficiente y sustentable de los recursos naturales de la sociedad. Además de incentivar a que los miembros del ejido vean a esta herramienta como una guía para el desarrollo de sus actividades económicas y sociales para el futuro.

